

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 160 Martes 3 de julio de 2018 Sec. IV. Pág. 45179

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36066 BARCELONA

Edicto

Francisco Velasco Garcia-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso abreviado 557/2018 Sección: 6.

NIG: 0801947120188006400.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de junio de 2018.

Clase de concurso. voluntario abreviado.

Entidad de concurso. IMEDIC GLOBAL, S.L.U., con CIF.-B65 716482, con domicilio en calle de la Llotja, s/n, 08500 - Vic.

Barcelona, 15 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180044415-1